

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	TERAPIA PSICOLÓGICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
<b>Descripción</b>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín, tiene a disposición las Terapias Psicológicas a personas víctimas de violencia física, verbal, psicológica y sexual a niños, niñas, adolescentes, Mujeres y Adultos mayores.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Atención Psicológica y Grupos Prioritarios del cantón Junín que han sido víctimas de los distintos tipos de violencia doméstica y sexual ya sean estas personas menores de edad o mayores de edad, tanto para quienes tengan nacionalidad ecuatoriana o extranjeras. <b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estabilidad emocional</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> Información general de la víctima, cédula, relato verbal por parte de la víctima
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	1.- Pide ser atendida de inmediato quienes han sido vulnerados sus derechos. 2.- Relato verbal por parte del denunciante a los Miembros Principales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos. 3.- Entrega de la medida de protección a la víctima. 4.- Seguimiento y atención Psicológica <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Edificio de Patronato Municipal del GAD Junín. Calle Benito Pinargote De Lunes a Viernes, de 08H00 a 16H45
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> Departamento de Desarrollo Humano

Transparencia